

## Universidad

# Firmado el III Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Gallegas

Eduardo Ramos

El 20 de septiembre se firmó el III Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Gallegas entre las universidades de Santiago y Vigo, y las centrales sindicales CC.OO., CIG y UGT. La Universidad de A Coruña no aceptó el texto consensuado por el resto de las organizaciones que conformaban la mesa negociadora y se negó a firmarlo.

Fueron 21 meses de duras negociaciones de un convenio, uno de los más importantes de Galicia, que afecta a más de 1000 trabajadores y trabajadoras de la Comunidad Autónoma. La existencia de tres universidades con tres realidades diferenciadas y el ser las primeras negociaciones posteriores a la reforma laboral, cuyas condiciones atraían a los diferentes equipos rectorales, complicaron estas negociaciones.

Los objetivos centrales que CC.OO. se había marcado en estas negociaciones fueron conseguidos: que el ámbito del convenio abarcara al conjunto de las universidades públicas de Galicia y frenar la posible introducción de medidas regresivas contempladas en la reforma laboral.

Además de estas dos cuestiones, podemos valorar como positivo la aplicación de una cláusula de revisión salarial cuando el IPC gallego no coincida con la previsión establecida en la ley de presupuestos, la introducción de un nuevo régimen retributivo a través de un sistema de pluses al puesto de trabajo y establecer una cantidad igual al 1% de la masa salarial, sin incluir cotizaciones a la seguridad social, para destinarla a un Plan de Formación y Perfeccionamiento del Personal Laboral.

El reconocimiento de un Comité Interuniversitario con competencias claras y plenas y el que los acuerdos de la Comisión Paritaria precisen del voto favorable del 60% de cada una de las partes, son otras dos cuestiones que hemos valorado como satisfactorias.